



Asistencia de Inscripción a Cobertura de Salud en el Condado de San Mateo para Adultos y Niños

¿Quién es Elegible para los Programas de Cobertura de Salud?

Residentes de el Condado de San Mateo de bajos recursos pueden aplicar. La elegibilidad se basa en los ingresos y tamaño de la familia:

- Adultos que trabajan y los niños con padres que trabajan también pueden ser elegibles.
- Inmigrantes también pueden ser elegibles para algunos programas, independientemente de su estado migratorio.

Limites de Ingreso

Tamaño de Familia	Ingresos brutos mensuales	Tamaño de Familia	Ingresos brutos mensuales
1	\$0-\$4,020	6	\$0-\$10,987
2	\$0-\$5,413	7	\$0-\$12,380
3	\$0-\$6,807	8	\$0-\$13,773
4	\$0-\$8,200		
5	\$0-\$9,593	FS Adicional	\$0-\$1,394

Lugares de Inscripción

Pase o Llamar a la Unidad de Cobertura de Salud para Hacer una Cita: **650-616-2002**.

Coastside Clinic

225 South Cabrillo Highway #200A
Half Moon Bay, CA 94019
Lunes 8:30 a.m.–5:00 p.m.

Daly City Clinic

380 90th Street
Daly City, CA 94015
Lunes a viernes, 8:30 a.m.–5:00 p.m.

Human Services Agency

2500 Middlefield Road
Redwood City, CA 94063
Lunes a viernes, 8:30 a.m.–5:00 p.m.

San Mateo Medical Center—Campus Principal Oficina de los Asesores de la Salud Comunitaria

(por la entrada Oeste del estacionamiento)
222 West 39th Avenue
San Mateo, CA 94403
Lunes a viernes 8:00, a.m.–5:00 p.m.
Cada tercer sábado del mes
8:00 a.m.–4:30 p.m.

South San Francisco Clinic

306 Spruce Avenue, South San Francisco
Lunes y miércoles, 8:30 a.m.–5:00 p.m.

1487 Huntington Ave., South San Francisco
Lunes a viernes, 8:30am-5pm

Todas las oficinas de la Unidad de Cobertura de Salud estarán cerradas de las 2:30 p.m. – 5:00 p.m. el segundo jueves de cada mes y el 4to jueves del mes de las 8:30am-10:30am

Lo que Tiene que Traer para su Solicitud:

• Prueba del domicilio en el Condado de San Mateo

Una factura de servicios públicos reciente, estado de cuenta, carta o tarjeta de identificación que tenga su domicilio

• Prueba de ingresos o apoyo financiero

Si tiene ingreso, su talón de cheque del trabajo o cheque gobierno (desempleo o discapacidad) o las formas de impuestos federales del año pasado son aceptadas; si no tiene ingreso, una carta de apoyo financiero es necesaria.

• Prueba de la identidad

Cualquier tarjeta de identificación estatal, o identificación de su país de origen, o pasaporte

• Numero de Seguro Social (si es aplicable)

• Prueba de ciudadanía EE.UU o Estatus de Residencia Permanente Legal (sólo para ciudadanos y Residentes Permanentes Legales)

Ciudadanos pueden traer su pasaporte, certificado de nacimiento o naturalización (sólo originales – no copias aceptadas). Los Residentes Permanentes Legales pueden traer su tarjeta de residencia.

701 Gateway Blvd., Suite #400, South San Francisco, CA 94080 • Ph. 650-616-2002 • Fax 650-616-8049